

te edificado un tercer patio con otra fuente de agua dulce.

Los dos cuarteles construidos en 1770 para GUARDIAS DE INFANTERIA españolas y walonas, y la de alabarderos, están situados enfrente de la fachada principal del palacio Real á uno y otro lado de la arbolada calle de Coroneles. Constan de un solo piso y es sólida su fábrica en la que queda al descubierto el ladrillo y cantería, teniendo muy regulares dependencias.

Estos cuarteles los ocupan alguna que otra vez batallones ó regimientos de infantería; en el primero hay constantemente un regimiento de caballería. Los tres fueron cedidos al Gobierno para el uso que hoy tienen, nombrando el capitán general un conserge para su custodia, habiéndolos adquirido en propiedad la Administracion Militar por compra en la desamortizacion de los bienes del Real Patrimonio con arreglo á la ley de 12 de Marzo de 1865.

La misma Administracion ha levantado en 1865 un elegante CUERPO DE GUARDIA con destino á la del Real palacio, que adorna la plaza de la Parada.

EL CUARTEL DE ALABARDEROS tambien se compone de una pequeña manzana entre la Carretera, la calle de S. Pascual, la de la Florida y la del Pescado. El edificio era una sólida casa, con bóveda de ladrillo todos los techos, gran patio y fuente, el que perteneció á los bienes del secuestro de D. Carlos. Se habilitó para el destino que hoy tiene en 1866, alojándose por primera vez en la primavera del año pasado los guardias de la Real persona.

Algunos cuarteles más se establecieron de los que trataremos sin detenernos en sus edificios por no tener mérito alguno y estar hoy destinados á viviendas de particulares. Fué

uno de ellos el que se construyó en 1775 para el arma de caballería que á los veinte y cinco años dejó de usarse, sin que podamos señalar el sitio.

El CUARTEL DE INVÁLIDOS se edificó en 1775 en la calle del Capitan, con destino al alojamiento de un destacamento de inválidos que estaba de servicio en las jornadas. En el dia se destina una parte para depósito de la fontanería y está arrendado lo demás á particulares.

El de VETERANOS se estableció en la calle del Principe, lindando con la casa del Ataud, en otra que se compró con este objeto en 28 de Marzo de 1761.

El de VOLUNTARIOS se edificó en la calle de las Infantas por orden de 11 de Junio de 1775, para alojar en él los tercios de caballería que estaban en el Sitio durante la permanencia de los Reyes.

Por fin el de ARTILLEROS se construyó inmediato á la fábrica del cristal en los años de 1792 y 93 para colocar la fuerza del arma que venia de Segovia, el que, habiendo hecho poco uso de él, se arrendó á particulares, siendo el último de ellos el dueño de la espresada fábrica que le ha disfrutado hasta el año de 1854, por renovacion del contrato en virtud de Real orden de 7 de Febrero de 1845.

DOS CEMENTERIOS se encuentran en esta poblacion, en la que hasta 1842 se careció de ellos, teniendo que llevar los cadáveres al inmediato pueblo de Ontígola, más bien á manera de bacanal que con el recojimiento que el caso requería.

Nunca nos esplicamos con seguridad la causa de este fenómeno, no siendo suficiente motivo el ser Aranjuez feligresía de Ontígola. Tal vez fuese por evitar un contragio á los cortesanos, pues lo indica el que por una costumbre antigua, no

se permite depositar ningun cadáver en las iglesias y mucho menos enterrarle, no ahora que esta medida es general en España, si no en ningun tiempo han merecido esta distincion más que contados personajes de la alta servidumbre.

El año de 1845 se edificó el primer cementerio al Sudeste de la huerta de S. Pascual en terreno que concedió gratuitamente S. M. la Reina. Costeado por el Municipio, siempre escaso de recursos, no podia encargarse de hacer un edificio cual requeria esta adornada poblacion; más ya que esto fuese motivo para no tener la suficiente solidez, no se puede negar que faltó el gusto y acierto para su situacion.

Construido á la falda del cerro tenia el suelo un desnivel marcadisimo : se trató de remediarlo algunos años despues, lo que reprobamos, por que esto, unido á los miasmas que producian los cadáveres en los mal construidos nichos, era causa de respirarse en el verano un aire pestilente en la parte alta de la poblacion.

Los Reyes debieron tener noticia de esta circunstancia, por que muy solícitos mandaron se presentase una comision del Ayuntamiento para elegir el sitio en que, á costa de los fondos del Real Patrimonio, se proponian construir un nuevo cementerio. Muy oportunamente pidieron fuera en el Sotillo de Ontígola, á la derecha del camino de Toledo, en una eminenca que por estar bien ventilada y orilla del Tajo, hace que hasta este poco frecuentado sitio, sea una vista digna de Aranjuez.

En Noviembre de 1861 se empezó la obra, desmontando el cerro llamado del Otero, terraplenando en la falda de este hasta nivelar el cuadro donde se formó un patio con cerca de mampostería, que encierra seis mil ciento cincuenta metros

superficiales, que con el terreno adyacente, igualmente cedido, completan hasta veinte mil doscientos metros. Colocóse la entrada mirando á Occidente con un arco de ladrillo y remates de cantería, cerrado con puerta de hierro, y enfrente de esta una sólida y elegante capilla construida á bóveda sostenida por ocho elevados votareles, guarnecidos tambien de blanca piedra de Colmenar. Su arquitectura, encomendada al Sr. Lema, parece una mezcla del griego y bizantino; es un conjunto agradable el que presenta su bello frontis con la puerta en forma de herradura, algo pronunciada, en combinación con el arco de entrada y con las ventanas de los costados, coronado con una cruz de la misma clase de piedra.

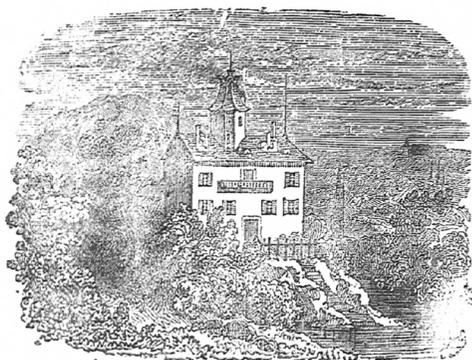
Su interior está adornado con estremada sencillez: se compone de una mesa de altar y retablo de madera, y un lienzo con la efígie del Crucificado; regalo del actual Administrador de este Patrimonio D. Mateo Valera, y el servicio de ropas necesario en las dos sacristías que tiene á los costados.

Dos calles de cipreses, arbustos y rosales dividen el patio en cuatro partes iguales con una plaza rodeada de campés en cuyo centro descansa una bonita cruz de hierro sobre peana de piedra. En los cuadros de la izquierda ya se ven sobre algunas tumbas obeliscos y monumentos de varios estilos que respiran grandeza; en los de la derecha, en el departamento de párvulos se ha construido posteriormente por cuenta del Ayuntamiento un trozo de galería de nichos que no concuerda con la obra del Sr. Lema. Otros proyectos hay que deseamos ver realizados, entre ellos hacer un plantío en el vasto terreno exterior, á más de la calle de cipreses que existe desde el camino de Toledo; trasladar á otro punto la casa provisional que hoy tiene el encargado, y sobre todo establecer un

sistema de riego que dé mejores resultados que el actual para poder conservar su jardín.

Poco más de un año duró esta obra, invirtiéndose en ella unos once mil duros. Fué un importante agasajo que hicieron los Reyes á esta poblacion, sin más exigencia que reconocer el dominio directo, pagando el pequeño cánon de cien reales anuales, proponiéndose sostener por cuenta del Patrimonio el sacerdote que hace los entierros.

Se estrenó este sagrado lugar el 4.º de Junio de 1864 dándole el nombre de CEMENTERIO DE SANTA ISABEL.



sistema de riego que de mejores resultados que el actual para poder conservar su riego.

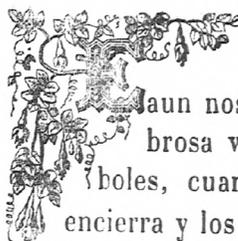
Esto nos da un año más de estudio, investigación en el campo y en el laboratorio. En un reportaje de la época que he leído en la revista "El Agricultor" de la época, se dice que el riego por gravedad es el más económico y el que da mejores resultados. En el momento presente, el riego por gravedad es el más económico y el que da mejores resultados. En el momento presente, el riego por gravedad es el más económico y el que da mejores resultados. En el momento presente, el riego por gravedad es el más económico y el que da mejores resultados.

PARTE CUARTA.

SIGUE EL ARANJUEZ MODERNO:

CAPITULO PRIMERO.

Cuartel de la Montaña: - Doce calles. - casa de
Marinos. - Casa de vacas. - Fábrica
de harinas.



El cuartel de la Montaña, objeto de este capítulo, es el más importante de los que aun nos restan que describir; tanto por la asombrosa vegetacion de sus numerosas calles de árboles, cuanto por la inmensa riqueza agricola que encierra y los buenos edificios que le embellecen.

Está limitado al S. por el rio Tajo que le separa del anterior cuartel; en el E. por el cuartel del Cortijo, y término de Colmenar, dividiendo los dos lindantes cuarteles, la calle de este último nombre, la de la Princesa en su mitad y una pequeña parte de la del Cortijo; en el N. por el del Puente largo separados por el camino de Valdeguerra, y por el O. le sirve de limite el rio Jarama y la cerca de las Huertas grandes que sabemos corresponden al de Aranjuez. Este prime-

tro tiene una estension lineal de 25657 metros, siendo su superficie total de 1033 hectáreas 67 áreas 93 metros.

Su principal adorno, sin rival acaso en el orbe, es una gran plaza llamada de LAS DOCE CALLES por ser el centro circular de donde parten doce majestuosas alamedas. Está rodeada con verja y puertas de madera entre machones de ladrillo que en los tramos rematan en piñas, alternando con esbeltos jarrones de piedra que coronan los de las entradas.

Describiremos estas bellisimas calles que fueron abiertas en 1613 por disposicion de Felipe III. La primera es la *Carretera de Andalucia* cuyo arbolado formando un ángulo obtuso al pasar el puente de los Suizos termina en el Puente colgado; la segunda, á su derecha, tiene el nombre de calle *Romana* y vá recta al Puente verde; la tercera llamada de la *Florida* se interna en las Huertas grandes; la cuarta pertenece tambien á la *Carretera*, la que sigue en direccion de O. hasta la puerta de Cirigata, en las huertas, donde inclinándose al NE. llega hasta el Puente largo.

La quinta, muy corta conduce á la casa de Vacas; la sesta nombrada de *Chillones*, finaliza en el puente de Malpaga; la sétima conocida por la de la *Montaña* concluye al pié del cerro donde está la casa del guarda que lleva este mismo nombre; la octava llamada *Sin salida*, de una longitud igual á la anterior concluye junto al caz del Embocador; la novena, antes del Caracol, y hoy *Paseo de la Princesa* enlaza con la calle de igual nombre, que vá en direccion del Cortijo; la décima nombrada de *Robles* termina en la calle de Colmenar; la del *Embarcadero* que es la undécima desemboca en la misma calle frente al Castillo, y la duodécima llamada de *Tilos* que está paralela á la *Carretera* desemboca tambien en el Puente colgado.

Tres calles más se encuentran en este favorecido cuartel: la *Calle larga* que empieza enfrente de la ya nombrada puerta de Cirigata y siguiendo la misma dirección que la Carretera se introduce en el cuartel inmediato y termina como aquella en el Puente largo: la de *Colmenar* que siendo el camino para aquel pueblo empieza en el Puente Colgado y concluye su arbolado en la de la Princesa desde donde sigue por el Vadillo de los pastores hasta salir de esta jurisdicción; y por fin, la de la *Berruga* que parte de la de Tilos y finaliza en la de Robles después de haber cruzado la del Embarcadero. El plantío de de las dos primeras de estas calles se debe á Carlos III.

En el poblado *Soto del Rebollo* situado entre las calles de Colmenar, de la Princesa, la del Cortijo y el río Tajo, encontramos en la CASA DE MARINOS otro florón que manifiesta una vez más la grandeza de Aranjuez en el último tercio del pasado siglo.

Antes de entrar en detalles nos parece de pura necesidad dar algunos pormenores relativos á la navegación del río Tajo. Este colosal proyecto, según nos asegura el Sr. Quindós con pruebas verídicas tuvo su origen en tiempo de los Reyes Católicos, y fué suspendido por muerte de aquella inolvidable Reina autora de tan feliz idea. No volvió á renovarse este pensamiento hasta la época de la unión de Portugal á España con cuyo motivo dispuso Felipe II realizarle encargando para su ejecución al ingeniero Juan Bautista Antonelli, viendo coronado su plan por quedar abierto á la navegación en 1581 el trayecto que media desde Abrantes á Alcántara.

De acuerdo aquel Rey con las Cortes que se celebraron en Madrid en 1584 dispuso proseguir tan importante obra, consiguiendo realizarla completamente en 1588 en cuyo año

se hacia el pasage desde Lisboa á Toledo. Se construyeron para servicio de aquel Rey chalupas remadas por marineros portugueses, embarcaciones que luego fueron mejoradas en tiempo de Felipe III, en cuya época, y con motivo de declarar príncipe heredero á Felipe IV llegó hasta este Sitio un importante personage portugués á felicitar al Rey, embarcado en una lujosa góndola con numeroso acompañamiento de barcos adornados de flámulas ó gallardetes al compás de agradables músicas.

Aunque no se dió en adelante el impulso que merecia este sistema de comunicacion, no se dejó del todo abandonado, pues se continuaban las escursiones meramente de recreo y hasta se llegó á conciliar el venir embarcados los Reyes en chalupas desde Vaciamadrid en los años 1616 al 1627, obligando á los pueblos de la ribera del Jarama á tener dispuestos cada uno cuarenta hombres para hacer la limpia en las orillas del rio y tirar de las cuerdas de las chalupas ó falúas.

Desgraciadamente desde la última fecha ó poco despues no se volvió á tratar de navegacion, quedando abandonada hasta el estremo de que, al pensar valerse de este medio al estallar la revolucion en Portugal en 1640, para conducir efectos de guerra siquiera fuese hasta Alcántara, hubo que comisionar de nuevo ingenieros que registrasen la corriente del Tajo desde este último punto hasta Toledo, los que formalizaron sus trabajos, quedando suspendidos todos los preparativos por la rápida terminacion de aquel levantamiento.

Renovóse la idea en tiempo de Carlos II, añadiendo la construccion de algunos canales; más solo se consiguió el traslado de la Côte desde Vaciamadrid como lo hacian Felipe III y Felipe IV. Siguiéron los proyectos en el reinado inmedia-

to y en el de Fernando VI se habilitó un pequeño embarcadero en su predilecto jardín de los Pabellones por donde hacia escursiones en sencilla falúa hasta el Puente de barcas. Más tarde, este mismo Rey, para celebrar el día de su santo el año de 1752, hizo construir una fragata de remos y dos jabeques, que montaba la primera diez y seis cañones, nombrándose *San Fernando y Santa Bárbara*; y los segundos, llamados *Orfeo y Tajo* estaban armados con doce cañones cada uno.

Tenia la fragata dorado el costado de popa á proa, y tres cofas de mayor, trinquete y mesana empavesadas, colgada la carroza del alcazar con tela tejida de seda y oro, guarnecida con galon y fleco de plata, cuyos adornos y los de los jabeques, con las lucidas tripulaciones cartaginesas que las remaban, las hacian sumamente vistosas. Tal fué el prólogo, puede decirse, del crecimiento de la marina en este Sitio; pero el darla el impulso que despues tuvo estaba reservado á Carlos III.

Este monarca, despues de mandar abrir en Madrid el canal sobre el Manzanares con el fin de prolongarle hasta Aranjuez, dispuso arreglar en el Tajo el embarcadero de que tratamos anteriormente, perfeccionándole hasta dejarle segun le presentamos al describir el jardín del Príncipe.

Mandó venir de Cartagena un maestro constructor, carpinteros de ribera, calafates y otros operarios, para arreglar las existentes naves y fabricar otras nuevas, y para conservarlas dispuso se construyese la gran casa de Marineros, con su varadero y dique, talleres, almacenes y habitaciones para descanso de los Reyes y otras muy holgadas para todos los empleados. No podemos decir el número de embarcaciones que esta contenia; pero sí que las de gala estaban lujosamente adornadas, que algunas montaban cañones pedreros

para hacer los saludos los dias de gran gala, á cuyo estruendo correspondia el de las baterias colocadas en el fuerte de los Pabellones.

Se conservó todo con igual esmero hasta el fatal periodo de la invasion francesa, sufriendo esta casa las consecuencias de tan funesta ocupacion. Todo el edificio le dejaron destrozado, asi como los efectos que contenia, echando á pique una fragata y un bergantin de guerra que á su entrada encontraron en las aguas del Tajo.

Apenas Fernando VII volvió á ocupar el trono español, mandó reparar los desperfectos causados por los franceses en las Reales posesiones. Para dirigir las obras en los objetos de la náutica, en este y en los demás Sitios, hizo venir de Cartagena en 1816 á los inteligentes alféreces de fragata D. Damián Calarcos y D. Francisco Guerra, los que sin demora se ocuparon en restaurar la marina, sobre todo en el Real Sitio del Buen Retiro, donde estaban los talleres centrales, aunque tambien se trabajaba bajo su inspeccion en este Sitio y en la Granja.

En 1825 se empezó á reedificar la casa de Marineros y á trabajar con actividad en la construccion de sus embarcaciones, quedando terminadas estas y todas las obras del edificio en los primeros meses de 1830.

La dotacion de naves que existia hecha esta restauracion era: una *falúa ó carroza de gala* construida en 1825, bautizada con el nombre de *Maria Amalia de Sajonia*; otra *falúa diaria*, conocida por la portuguesa, nombrada *Maria Isabel*, la que se construyó en el Buen Retiro en 1816; un *pailebot* que fue aparejado en 1814; una *draga* para limpiar el rio, y por fin un *bote* para el segundo comandante de Marina, pues el

que se construyó para el primer gefe se quedó para el servicio en el Retiro. Se armó tambien el fuerte del embarcadero de los Pabellones con nueve piezas montadas, las que se llevaron á Madrid en 1835 por temor á una sustraccion.

La particular construccion y lujosísimo adorno de la falúa de gala merece mencion especial: la cámara Real ó carroza, toda de talla dorada, contiene un perfecto escudo de armas en la popa y un cupido en la proa, y en los extremos cuatro *fa-mas* sosteniendo la cúpula, de la que pendian ocho cortinones de grueso terciopelo verde, doble, bordados de oro á realce por ambos lados, con crecido fleco de oro como cada una de las abultadas bellotas que tenia en los extremos.

Cuatro muy gruesos y largos cordones de oro con borlas en las puntas, servian para que las doradas estátuas, que ya ceñian á su cintura con otros cordones de oro más delgados las indicadas cortinas, y que tenian en una mano la bocina, figurasen tenerlas descorridas con la otra.

Cubrian esterioresmente la parte superior cuatro malletas de terciopelo color naranja, bordadas de oro de lo que tambien era su pesado fleco que imitaba bellotas; ostentando, en abultado bordado de oro y perlas, cuatro lujosos escudos con las armas Reales, que contenian las cifras de Fernando VII y Maria Amalia.

Cerraba la cúpula un remate del mismo terciopelo verde, cuajado de flores de lis, y unido á él un colgante de igual tela, bordado de espumillon, con fleco y veinticuatro borlas que descansaban sobre las malletas, siendo de oro el fleco, borlas, y el bordado de estos dos objetos. Completaban tan bien combinado adorno cuatro cenefas de terciopelo verde con el mismo fleco y clase de bordado, las que rodeando la fa-

lúa por sus lados, hacían el pabellon corrido de la colgadura.

Su interior, poco menos lujoso que el exterior, quedaba medio escondido por cuatro cortinas de levantina con fleco de oro: todo él estaba cubierto de terciopelo azul celeste, tachonado el cielo de estrellas de plata, con la misma clase de bordado que el ancho cenefon que de él pendía y las bandas de sus mullidos almohadones.

De talla bien dorada, es la carroza de la falúa diaria así como las doce columnas que contiene, la que ostentaba una colgadura de considerable valor. Ocho repacejos de terciopelo carmesí con el bordado y fleco de oro; veinticuatro cortinillas y ocho triángulos de levantina blanca con fleco de oro, teniendo estos una gran borla en la punta, constituían los pabellones que, con los accesorios de dos cordones con cuatro borlas, tegidos de oro y seda, y veinte cordoncillos iguales, adornaban esta falúa, cuyo interior también lucía fleco de oro en sus encarnados almohadones.

Mucho más lujosos eran los dos estandartes de estas embarcaciones: el de gala, de terciopelo encarnado, era su peso notable, que le motivaba su multiplicado bordado de oro y perlas: el de diario, solo desmerecía de aquel por estar más deslucido, pues también tenía igual bordado.

Estos estandartes, las colgaduras y las fundas de los almohadones con cuatro remates de asta-bandera para las dos falúas en popa y gallardetes de proa, diez y ocho estobos de seda verde con borlas de oro para los remos de la de gala y dos cañas de timon de bronce á la inglesa con guardines de plata, para los botes del primero y segundo comandante, se conservaban en un arcon que aunque ligero de maderas, pesaba con los efectos unas catorce arrobas.

Estos objetos con que hemos visto colgadas las falúas, que los hemos admirado en los entrepaños del cajon y que por fin copiamos literalmente del último inventario de entrega, sabemos por un empleado antiguo que se bordaron en Madrid, que costaron solo los jornales catorce mil duros y que al visitar muchos inteligentes este edificio hacian subir su valor á seis millones de reales.

No seriamos tan latos al describirlos, si no fuese por hacer constar que existieron como las alhajas de esta casa, desde la época en que se construyeron hasta el 28 de Agosto de 1852 en que salieron de ella para depositarlos en el palacio, siendo á los pocos meses victima de esos escandalosos robos que no tienen esplicacion.

Se pusieron bajo la custodia del conserge, encerrados en el interior bajo siete llaves dobles, y el 25 de Febrero de 1853 al reclamarlos el encargado de la casa para tenerlos dispuestos á la venida de los Reyes, con asombro general al descubrir el arcon se encontró vacío.

Se constituyó el Juzgado, empezó sus indagaciones inmediatamente, y encontró sin fracturar ninguna cerradura; pusieron presos á varios empleados del palacio, pero por desgracia nada se pudo traslucir aunque resultó de las declaraciones haberse hallado pedazos de terciopelo perteneciente á las colgaduras en la ría el día 10 de Diciembre de 1852. Dos empleados de los más responsables siguieron presos bastante tiempo, á los que dejaron en libertad al ver que nada podia probarseles; pues se dice les disculpaba en alto grado la particularidad de tener ciertos altos empleados cada cual una llave de las siete puertas que en primer término guardaban este depósito. Por aquellos dias fué destituido uno de estos

últimos; parece creible que su separacion estuviese relacionada con la indicada causa, de la que hasta hoy no hemos podido saber el resultado.

Faltando este lujoso adorno y hallándose el casco de ambas falúas en mal estado se carenaron en 1854, colgando la de gala con damasco de seda encarnado, aprovechando el fleco de plata que constituia el primitivo adorno de la Portuguesa. Por disposicion del ministro de Marina se trajo de Cádiz en 1856 para servicio de S. M. la Reina una falúa sencillamente adornada, la que se llama *Maria Isabel* y una canoa para el Rey nombrada *Francisco de Asis*. El pailebot existente se arregló en 1864 con aparejo de goleta de guerra con nueve pequeñas piezas de artillería, y tambien se compuso el bote, quedando inservible la draga que, remontada en 1844, clama hoy por otra nueva reforma.

Los estandartes que fueron sustraídos se reemplazaron con el que hoy existe de terciopelo estampado de dorado. El edificio se reparó por Real órden de 11 de Setiembre de 1844, habiéndose habilitado en 1862 un salon para ejercitarse en la gimnasia el Príncipe de Asturias. Existen tambien en él algunos objetos para instruir á los ingenieros militares en las prácticas en que se ejercitan una temporada cada año.

Mudo testigo ha sido este edificio y riberas del rio de brillantes fiestas pirotécnicas é iluminaciones celebradas en honor de los Reyes. No seremos tan minuciosos como el Sr. Quindós que las describe una por una, sino que tocaremos muy á la ligera las que tuvieron lugar en el jardin del Parterre en los años 1743, 44 y 45 con motivo del arribo de Felipe V, las que sirvieron para festejar el santo de Fernando VI el 30 de Mayo de 1751, repetidas al año siguiente con

mucha más pompa por haberse iluminado hasta el Puente de barcas y las embarcaciones que mandó construir, ancladas en sus inmediaciones; estendiéndonos algo al demostrar la más notable de estas fiestas dispuesta por Carlos III, la que trajo numeroso concurso de personas, impulsadas unas por la novedad y convidadas otras por los Reyes.

Se iluminaron con faroles de colores las dos orillas del río desde la casa de Marinos hasta la cascada grande; el interior del jardín del Príncipe en las inmediaciones de los pabellones, estaba cuajado de luces que formában arcos, pirámides, soles, estrellas, y transparentes, intercalados con bonitos fuegos artificiales colocados con gusto, y por fin, melodiosas músicas con coros hacían más fantástico el cuadro que presenciaban los Reyes con sus infinitos convidados alrededor de la mesa en que se celebraba un opíparo banquete servido en el centro de la calle del Embarcadero.

Un gentío inmenso poblaba la margen derecha del río, desde donde á favor de las multiplicadas luces disfrutaban de tan encantadora perspectiva, contemplando en la mágica transparencia de las aguas toda la escuadra perfectamente empavesada é iluminada creyéndose trasportados á la ciudad de los Dux en una noche de plateada luna.

Á la fija iluminacion de las copas de los árboles sucedía otra flotante que, sobre las silenciosas aguas, dispuesta en pequeñas lanchas, salía de la casa de Marinos, siguiendo su marcha hasta llegar á deshacerse entre las espumosas aguas de la cascada.

Ahora nos parece un sueño de hadas cuanto dejamos referido, pues no hemos tenido el gusto de que se repitan en nuestros días tan brillantes fiestas; hoy nos encontramos sin

esas alhajas que admiradas por propios y estraños adornaban las falúas; pero nos consolamos con la idea de que no se han de abandonar sus mutiladas embarcaciones. Constar debe, ya que tanto nos hemos detenido en nuestra narracion, que en 1829 se presentó en un barco nombrado Tajo, procedente de Lisboa, una embajada del rey de Portugal á cumplimentar á Fernando VII y que este queriendo pagar la visita, mandó construir una embarcacion equivalente la cual salió sin novedad, pero que se fué á pique al pasar una de las muchas cascadas del tránsito sin que nada sufriesen la tripulacion ni los embajadores.

Otra de las obras que debe este Sitio á Carlos III es el descuidado edificio que se distingue con el nombre de CASA DE VACAS, (que tambien debió aplicarsele DE FIERAS por haberlas contenido) situado entre la calle de Chillones y la Carretera, en las inmediaciones de la plaza de las Doce calles.

Si el benévolo lector nos presta su generosa indulgencia, con mucha brevedad le espondremos el origen y vicisitudes por que ha pasado la vacada en Aranjuez, y el número y clase de fieras y animales raros que encerró esta casa, constituyendo algun tiempo el recreo de sus régios dueños. Para establecer la vacada en 1562 se hizo venir al inteligente flamenco Erasmo de Lobaina, el que trajo dos vacas de cria de su pais, señalándole para que pastasen las inmediaciones del palacio de Aceca, cuyo edificio se habia puesto bajo su cuidado.

Suministró algun tiempo esquisita manteca y sabrosa leche para servicio de la Real mesa, y por retirarse á su país le reemplazó un compatriota, Jaques Mebin, el que mediante cierto contrato aumentó hasta seis las vacas, encargándose de

confeccionar la manteca su muger Francisca Bernal, cargo que antes tuvo la del primer flamenco. Fué aumentándose el ganado, y con este motivo se le señaló para su alimentación el sotillo que existía en el terreno que desde el tiempo de Fernando VI fué jardin de los Pabellones, llamándole por ello Sotillo de la mantequera. Al mismo tiempo se hizo una casa para lechería donde hoy está la que nos ocupa, á la que se dió más amplitud en 1756 por el crecimiento del ganado, recibiendo la última y más importante pincelada por disposicion de Carlos III.

Su primera medida fué hacer traer de la Suiza gran porcion de vacas en 1762 é inmediatamente hizo dar nueva forma á la casa, construyendo grandes establos, con machones de ladrillo y verjas, los que á más de ser bien desahogados tenian en la parte superior depósitos para conservar la yerba segada para el invierno. Edificóse tambien un pabellon para los Reyes, en el patio principal, y para servicio de los muchos empleados cómodas habitaciones y un oratorio que se bendijo el 4 de Julio de 1765.

El ganado suizo se cruzó con el del pais consiguiendo de esta mezcla esa vacada pinta cuya docilidad y hermosura hizo que más adelante Carlos IV por medio de Velazquez nos dejase un débil recuerdo de ella en la Casa del Labrador.

Bien alimentadas estas mansas vacas con los ricos pastos que se las señalaron, lo estaban en el invierno con las yerbas secas que producian los prados artificiales que habia en las inmediaciones de la casa y Soto del Rebollo, al cargo del italiano Esteban Bechio, quien vino de Lombardía para establecerlas en 1765, en union de tres parmesanos que arreglaron la lechería al estilo de su pais.

Dejemos por un momento esta casa y su vacada, y retrocedamos á buscar el origen de esos bravos toros jarameños que merecieron ocupar la atencion de nuestros poetas del siglo XV. Esta famosa vacada que debió empezarse á formar poco despues que la mansa, contaba en 1581 ciento cuarenta y una reses, incluidas las crias, elevándose la cifra á quinientas cuarenta y seis que sumaban en 1617, entre ellas ochenta toros de tres á cinco años. Pastaba este ganado en las dehesas de Santisteban y Pajares, hasta cederlas á los religiosos del Escorial, señalándole despues la dehesa del Rey, ribera del Jarama y las yerbas de la Cabina y Villamejor.

Demás está encarecer la gallardía de tan valiente casta, codiciada para lidiar en estas cercanias, hasta el extremo de llegarse á pagar mil reales por cada cabeza en 1765, cantidad exorbitante segun el valor de las carnes en aquel tiempo. De esta bien organizada vacada, merced al acertado reglamento que para sus empleados se escribió en 1645, procedia el toro que venció al leon y demás fieras en la lucha que tuvo lugar en la Tela de Madrid á presencia de Felipe IV.

Siguió tomando incremento hasta el reinado de Carlos III en que, por escasear los pastos para el ganado caballar al que este Rey se mostró más aficionado, mandó reducir á doscientas cincuenta reses el vacuno, y por órden de 9 de Febrero de 1766 decretó su total estincion vendiendo los restos de ella á D. Bernardo Delgado.

Volviendo á nuestra interrumpida narracion, tratando de la vacada mansa y de sus establos modelo, quedanos solo añadir de aquel período que se la atendió con marcada predileccion en el reinado de Carlos IV, aumentando el ganado lanar que tambien en sus correspondientes departamentos acompa-

ñaban á principios de este siglo á sus antiguos y mansos habitantes.

Llegó el memorable año de 1808 y tambien se dice que en esta casa *ejercitaron su cultura* los franceses, y aun se añade que algunos españoles desnaturalizados les ayudaron. Mucho más sensible si así fué; pero de cualquier modo la casa quedó medio arruinada y desaparecieron sus indefensos moradores.

Quiso Fernando VII renovar los buenos tiempos de estas vacadas y empezó por reparar parte de la casa en 1829, mandando traer para formar la brava algunas reses de la ganadería del sevillano Vazquez, y para la mansa se reunieron los dispersos restos de la antigua. La primera que en siete ú ocho años llegó á ser tan numerosa como considerable, se vendió sobre el año de 1837 á los duques de Veragua y Osuna; la segunda, que fué más reducida, sufrió la misma suerte poco tiempo despues.

En 1839 se hizo otro ensayo para establecer esta última vacada, reuniendo once vacas y un toro de la que antes se habia vendido: siguió sin gran importancia, por la poca protección que se la dispensaba, continuando más marcada su decadencia en 1845, en que se agregaron á la Real Yeguada las pocas cabezas que iban quedando, y que hoy existen más mermaidas, descubriéndose todavía en ellas las pintadas pieles de la vacada de Carlos III. Con la leche que producen se elaboran como antiguamente ricas mantecas para la mesa de los Reyes.

Ocupando tan reducido ganado una pequeña parte del deteriorado edificio, se hicieron en él con esta última fecha algunas obras para establecer la cria del ganado caballar por el sistema de estabulación, misto, sembrando praderas para los

pastos alrededor de la casa, cercándolas con vallas de grueso alambre; método que se abandonó en 1865, perdiendo el excesivo gasto que para ello se hizo.

Hemos apellidado á este edificio casa de fieras, con intento de enumerar clasificando las que la han ocupado, así como la permanencia de otros animales estraños y vamos á satisfacer la natural curiosidad del lector dándole las noticias adquiridas de las que nos dicen que en él han estabulado.

Nos asegura el bien informado Sr. Quindós que Felipe II tenia en este Sitio una casa de fieras, sin que pudiera dar pormenores del número de las que encerraba, su clase ni del punto que esta ocupó. Nos dá estensos pormenores de la existencia de un *elefante* que trajeron del Asia en 1772, de una alzada estraordinaria y edad de siete años, domesticado por un judío llamado Malaber, quien siguió cuidándole con el correspondiente personal que le fué destinado. Habíasele construido en esta casa su sólido departamento, y era tal su docilidad que le paseaban por las calles adornado con una mantilla galoneada y con campanillas de plata.

Su alimento consistia en media azumbre de aguardiente por desayuno, y entre el dia arroba y media de arroz cocido con agua, mezclado con tres libras de azúcar y su correspondiente postre de toda clase de frutas y legumbres, sin perjuicio de recibir cuantos agasajos, especialmente de bebidas, le hacian en sus cotidianos paseos.

Bebia de cada vez veintitres cuartillos de agua y tenia infinitas habilidades que su diestro conductor le hacia ejecutar con limpieza, siendo dos de ellas tirar piedras con la trompa á sitio determinado y levantar con el extremo de la misma hasta una pequeña moneda que le soltaban en el suelo, la que alar-

gaba á su dueño que ordinariamente cabalgaba sobre él. Cuidado con tanto esmero creció hasta el extremo de ser su alzada de tres varas y cuatro dedos y su largo desde la punta de la trompa hasta el extremo de la cola de veintitres palmos. Llegando á infundir temores, pues hasta jugaba con los sillares de su corral, se le hizo otro más sólido, se le acortó el alimento privándole las salidas, siendo indudablemente la causa de su temprana muerte, acaecida en Enero de 1774. Su esqueleto existe en el gabinete de Historia Natural de Madrid. Otro elefante trajeron para reemplazarle el que murió al poco tiempo.

Regalaron á Carlos III una *cibola* cuyo rumiante mami-fero, llamado en Europa toro mejicano, se mandó á Villamejor por ser poco domesticable, sin que sepamos cuanto tiempo vivió. El escultor D. Juan Reina se encargó de vaciar en plomo la figura de ambas fieras las que adornaron por algun tiempo dos fuentes monumentales que entonces se colocaron á los lados del nacimiento de la calle del Príncipe.

Entre los raros moradores que ocuparon esta casa se contaban *cinco cabras* y *dos machos*, todos con la piel distinta y sumamente historiada, los que mandaron de Portugal. Hubo igualmente en distintas épocas, *obejas mestizas*, *vacas enanas*, y *un buey* que cual madre solícita cuidaba de un ternero; *carneros* y *cabras africanas*, *guanacos* y *una cebra* y últimamente, se ha conseguido aclimatar bajo tan bonancible atmósfera las *llamas*, recibiendo S. M. el Rey el premio que dicen tenia ofrecido el emperador francés al que lo realizase. Este ganado, consistente en diez y ocho cabezas, procedentes del Perú fué un regalo que le hicieron, y le destinó para campar el cuartel de las Infantas. Se trataron muy bien los pri-

meros años, consiguiendo tejer con el pelo que producía su esquila un traje que usó el Rey, descuidándose luego hasta ser ya inferior el número de las que hoy existen.

Aunque no se alojaban en esta casa, no encontraremos mejor sitio para decir algo de los *camellos*, esos dóciles cuadrúpedos árabes, que tan buen servicio prestan para la carga, sin que se advierta su huella en las arenosas calles de los jardines. Se trajeron en 1845 veinte de estos vigorosos y sóbrios animales, los que, bien cuidados con el necesario personal, se ha elevado su número á treinta y tantas cabezas que hoy se encuentran, de las cuales un corto número está de servicio y las restantes pacen y procrean en el campo. No menos necesarios para el arrastre de objetos de peso eran los *búfalos*, que los mandaron de Nápoles en 1830; pero que su indocilidad y olor nauseabundo hicieron que se les abandonase llegando á desaparecer al poco tiempo.

Las celebradas fiestas de los herraderos y la tiente de los becerros llevaron bastantes curiosos á este orijinal edificio: las hubo en 1638 asistiendo el duque de Módena con el hijo de Felipe IV D. Juan de Austria; tambien tuvieron lugar en tiempo de Fernando VII, habiéndose celebrado varios años algaradas de novillos con algun toro de muerte por disposicion del príncipe heredero de Carlos III.

Por su proximidad á este sitio presentaremos la cerca de las *Potreras*, por otro nombre Praderas de Badino, situadas entre el paseo de la Princesa y el caz del Embocador. El terreno que encierra este cercado consistente en cuarenta y dos fanegas doscientos cuarenta y nueve estadales, divididas en veintidos cuadros, fué sembrado de praderas artificiales para pastos de las vacas en tiempo de Carlos III co-

mo queda sentado. En 1790 mandó levantar Carlos IV la espesa pared que la circunda, destinando su produccion para los potros de destete, y construyendo los edificios que tiene para casa del capataz, almacén para conservar la alfalfa y una cómoda enfermería. Todo continua en tal estado sin que haya variado el uso para que aquel Rey lo destinó.

La FÁBRICA DE HARINAS, es una bellisima y productiva finca que por su buena situacion topográfica se disfrutan desde ella todas las delicias que ofrecen el Puente colgado, la cascada y los jardines del Parterre é Isla que la rodean.

Un humilde molino de una sola piedra hubo hasta 1828 en el sitio que esta ocupa, contando de vida por un cálculo nuestro, cuando más, los años que llevamos de siglo, puesto que á principios de él no debió existir, por que el historiador que nos sirve de guía, encarecia la necesidad de unos molinos en tal punto, destruidos que fueron los de D. Gonzalo Chacon, que sabemos estuvieron en el lado opuesto del rio hasta 1728.

Solicitó la concesion de esta finca el gentilhombre de Fernando VII D. José Joaquin del Alamo, representante de una sociedad que con él formaban entre otros el marqués de Poncejós, D. Diego Ramon Somera y D. José Irunciaga; siéndole otorgada en fuerza de muy repetidas instancias, como igualmente las seis fanegas y ocho estadales de terreno que la cercaban, en virtud de Reales órdenes de 27 y 28 de Diciembre de 1828, á condicion de pagar anualmente cuatro mil ciento cincuenta reales en equivalencia de lo que aquel molino producía.

Dos años bastaron para construir una grande y vistosa fábrica de seis piedras, montada por hábiles mecánicos ingleses, la que empezó á funcionar el año 1850, trasformándose

el terreno adyacente con un bonito jardin, cercado de verja de madera entre machones de ladrillo por la parte de la Carretera. Los mismos ingenieros trataron de colocar en este edificio una sierra de agua, cuya maquinaria traída de su país quedó abandonada por no ser posible que con el mismo motor funcionasen ambas fábricas como ellos se prometían.

Quince años contaba de existencia, dando muy pingües productos, hasta que el conde de Vegamar, poseedor de algunas acciones, dispuso hacer la adquisición de todas, aun á costa de pagar con usura algunas de ellas, llegando á ser dueño único de la finca en 1851. En el mismo año adquirió por compra el terreno que mediaba entre esta fábrica, el rio y la Carretera, el que habia pertenecido por Real concesion de 1832 á D. Agustin Alinari, quien lo solicitó con el propósito de plantar la huerta que hoy vemos, y fundar la sierra de agua, que infructuosamente trataron de establecer tres años antes en la fábrica de harinas, de la que en aquel año era el señor Alinari arrendatario. Aunque este vió coronado su plan, merced á un canal de madera al descubierto que mandó construir para abastecerla de aguas, con lo que dió excelentes resultados, fué abandonándose al poco tiempo, al parecer por el mal estado de los negocios financieros de su dueño; quedando solo al adquirir el Conde este terreno el casi intacto edificio, pues la inglesa maquinaria fué vendida algunos años antes. Tenemos entendido se pagaba un cánon anual, circunstancia indispensable en estas cesiones, pero ha debido redimirse por cuanto esta venta se ha realizado sin que aparezca gravámen de ninguna clase.

Este último acaudalado propietario quiso elevar su fábrica á la altura de las primeras de su clase, ya que la abundancia

de aguas le brindaba para poder cumplir su propósito. El año de 1853 empezó á construir dos martillos enlazados con la antigua fábrica, concluyendo las obras exteriores en 1856, en cuyo año quedaron colocadas ocho piedras en uno de ellos, poniéndose igual número en el otro el año de 1860.

Por un descuido según hemos sabido, no se pidió la vènia al Real Patrimonio al abrir la muralla para introducir el aumento de aguas que necesitaba el nuevo canal, siendo causa de un pleito entre la Corona y el propietario, sentenciado á favor de este en el Juzgado de Chinchon y que perdió sucesivamente en la Audiencia y en el Tribunal Supremo, donde apeló la parte contraria.

Los tres años que duró el pleito estuvieron paralizadas las obras interiores, y habiendo solicitado las aguas en la forma que marcan las ordenanzas de las concesiones, terminado el litigio, se le otorgaron por un corto tiempo, pasado el cual se amplió por un período más largo, teniendo necesidad de renovar este permiso de cierto en cierto número de años.

Son incalculables los rendimientos que puede dar esta fábrica funcionando sus veintidos piedras; épocas hemos conocido en que se embarcaban en el muelle de la estación diariamente considerable cargamento de harinas; hoy parece ha descendido algun tanto en lo que muy bien puede influir el alto ó bajo precio de los granos.

Algunas más fincas urbanas de particulares existen que aunque no tan importantes como lo que acabamos de presentar no dejan de hermohear este departamento; las dos casetas de recreo de la maderada con sus poéticos emparrados, pertenecientes á D. Baltasar Mata se encuentran entre la Carretera y la calle de Tilos, cuyo terreno adyacente lo tiene arrendada-

do para almacenar las maderas que se conducen por el Tajo, sirviendo tambien de recreo la época anual de su estraccion.

Otra bonita casa posée la empresa del ferro-carril en el soto de Pico-tajo, por donde pasa la vía, muy cerca del viaducto y puente sobre el Jarama, viéndose igualmente otra que pertenece al Estado y se construyó para descanso de los guardias civiles que prestan servicio en la Carretera.

Una fábrica de teja, baldosa y ladrillo se encuentra entre la Carretera y el Jarama, en la que se trabaja con perfeccion por cuenta del Real Patrimonio al que corresponde, así como la casa de los guardas en el sitio llamado la Montaña, y la del portazgo del Puente colgado adornada con columnas de piedra de Colmenar.

El pequeño terreno accidentado que tiene este cuartel, como no regable, solo produce esquisitos pastos; pero en cambio son varias las producciones de la parte llana regada abundantemente por el caz del Embocador que le cruza de E. á O. por la falda de la colina; de este toma el agua una rueda hidráulica que tiene cincuenta y dos piés de diámetro y la vierte en una canal colocada sobre arcos de fábrica que van disminuyendo hasta ponerse á nivel de la falda de los cerros, con el solo objeto de regar los depósitos de árboles que en la parte superior se plantaron en 1767, 72 y 74 y la hermosa Calle larga en su estremada longitud. Hallándose esta azuda inútil, se hizo nueva por orden de 17 de Enero de 1845, necesitando en el dia otra renovacion.

El SOTO DEL REBOLLO, cuyos alimenticios pastos los disfruta la yeguada, está dividido en suertes y próximo á roturarse por primera vez desde que perteneció á la Corona.

